



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS NAVALMORALES

Resolución de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Los Navalmorales, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de una plaza de operario de servicios múltiples, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2024. Bases publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo núm. 56, de fecha 24 de marzo de 2025.

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía de fecha 25 de abril de 2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de la plaza de operario de servicios múltiples vacante en la plantilla municipal, y creación de bolsa de trabajo para suplencias, del tenor literal siguiente:

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN"

A la vista del decreto de la Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2025 por el que se aprueban las bases y convocatoria para la contratación de una plaza de operario de servicios múltiples, vacante en plantilla, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, y creación de bolsa de trabajo para suplencias.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión y examinada la documentación que la acompaña conforme a las bases publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 56, de fecha 24 de marzo de 2025, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARIANO DEL PINO PÉREZ	****4742F
ÁNGEL CUPIDO SÁNCHEZ	****5101N
JAIME CELEDA GARCÍA	****0105Z
ÓSCAR MUÑOZ HONTANAR	****2089Q
JOSE LUIS GARCÍA CRIADO	****2638D
JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ	****6845E

EXCLUIDOS

Ninguno.

SEGUNDO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://losnavalmorales.sedelectronica.es>].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión".

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://losnavalmorales.sedelectronica.es>].

Los Navalmorales, 25 de abril de 2025.–El Alcalde, Antonio Talavera Martín.

N.º I.-2146